El Orden
Año XIV. Santa Fe, miércoles 12 de febrero de 1941. Nro. 4554.

UN ATAQUE DEVASTADOR CONTRA OBJETIVOS MILITARES NAZIS REALIZARON LAS FUERZAS AEREAS DE G. BRETAÑA

Amistad Anglo-Polaca



La flota de guerra polaca colabora activamente con la marina británica desde el principio de esta guerra. Los marinos polacos han conquistado las simpatías del pueblo inglés por su bravura en las acciones guerreras. En esta foto vemos a una joven inglesa rodeada por los tripulantes de un buque polaco durante la recepción a bordo, organizada en ocasión de las Fiestas de Navidad.

Siguen el Avance con Exito las Tropas del Gral. Wavell, en Libia

El objetivo actual es ahora Matratín, considerado como la principal defensa de Tripoli

EXITOS DEL GENERAL DE GAULLE

LONDRES 11. — El comunicado oficial de hoy sobre las acciones africanas informa: "Libia: A consecuencia de las heridas sufridas en acción al Sur de Benghasi falleció el general italiano Tellera, comandante del décimo cuerpo de ejército. En Eritrea, Abisinia y Somalia prosiguen desarrollándose satisfactoriamente las operaciones en todos los sectores".

Ha trascendido que las fuerzas australianas que avanzan contorneando el golfo de Sidra, han llegado al terreno arenoso situado entre El Agheila y Matratín, el cual es considerado por los italianos como la principal defensa natural de Tripoli.

El general Wavell ha establecido en Benghasi el cuartel general para el ataque a Tripolitania y está concentrando al Sudoeste de dicha plaza sus tropas más selectas para lanzar la ofensiva decisiva sin demora.

Respecto a Eritrea se informa que la columna que avanza directamente por la costa del mar Rojo hacia Massawa ha cubierto unos 50 kilómetros. Mientras tanto otra columna marcha hacia Asmara y las restantes tropas británicas intensifican el ataque contra Karen, base que es bombardeada sin tregua por tierra y aire.

TRIUNFOS DE LAS FUERZAS DE DE GAULLE

LONDRES, 11. — El comando de los franceses libres anunció que la formidable columna de sus tropas que opera en el sur de Libia al mando del general de Larminat, se apoderó del puesto avanzado italiano de Ghadamés, a 480 kilómetros al sudoeste de Tripoli. Ello implica un avance de más de 800 kilómetros desde Murzuk, posición ocupada hace tiempo por las mismas fuerzas.

ATAQUES A LOS ITALIANOS

LONDRES, 11. — Se informa que los franceses libres se apoderaron del oasis de Kufra, situado al sur de Cirenaica. Allí destruyeron objetivos militares italianos y varios aviones.

EL AVANCE EN ABISINIA

EL CAIRO, 11. — Las fuerzas sudafricanas que penetraron por la frontera sur de Abisinia, profundizaron su avance ya 80 kilómetros al este del lago Rodolfo, presionando entre Addis Abeba y la Somalía.

MUSSOLINI



Se asegura que Benito Mussolini, de acuerdo con el plan del Eje, tratará de convencer al generalísimo Franco para que coopere en la realización del propósito de destruir el poderío británico, actualmente más fuerte que nunca bajo todos sus aspectos. Sin embargo se considera difícil que Franco acceda a los requerimientos del Eje, pues sería su propósito mantener a España alejada totalmente de la guerra.

Los Planos encontrados en el Avión

Pertenecían al almirante Ousni y están ahora en poder de Ch. K. Shek

CHUNG KING, 11. — El gobierno del mariscal Chiang Kai Shek está en posesión de los planes de un inminente movimiento frontal japonés, que forma parte del programa de expansión hacia el sur.

Esta noticia, a la que los diarios chinos conceden excepcional importancia, fué anunciada hoy, agregando que pudieron conocerse dichos planes merced al estudio minucioso realizado por los expertos del alto comando chino, de los papeles y documentos salvados del incendio del avión japonés que fué derribado el día 5 del actual, en el que viajaban el almirante Osuni, miembro del Supremo Consejo de Guerra del Japón, y otros ocho altos funcionarios nipones.

El almirante Osuni, al producirse la caída del avión en la que perdió la vida, iba en viaje con destino a la isla de Haiman, donde se halla concentrada parte de la flota japonesa.

Las autoridades militares chinas se niegan a divulgar en detalle el contenido de los documentos, los que fueron traídos a Chung King para ser examinados por los peritos.

AL NORESTE DE KLISURA LOS GRIEGOS TOMARON POSESIONES

La Lucha se ha Tornado Violenta

Los contraataques italianos han sido frustrados en su mayoría

BELGRADO 11. — La aviación anglo-griega se mostró particularmente activa en todo el frente albanés durante las últimas 24 horas.

Importantes formaciones aéreas británicas atacaron la carretera de Elbasán a Valona, como también este puerto. También fué bombardeada la plaza de Elbasán, próximo objetivo heleno. Simultáneamente fueron atacadas las líneas de comunicación del frente italiano con sus centros de aprovisionamiento en la retaguardia.

Al mejorar el tiempo las tropas griegas atacaron las trincheras italianas en el sector del Norte. Al Norte de Pogradec, a lo largo del río Skumbi, se registró un intenso fuego de artillería, entre cuyas piezas figuraban los cañones de largo alcance llevados por los británicos. Desde la frontera yugoeslava se percibió el destructivo efecto de ese ataque.

El General Sikorski, en una Alocución



En una gira de inspección el general Sikorski, quien actualmente es jefe de las fuerzas armadas de Polonia, que cooperan con Gran Bretaña, dirige una alocución a la tripulación de un buque polaco de guerra en algún puerto inglés.

¿B. MUSSOLINI GESTIONA LA PAZ?

BERNA, miércoles 12. (Ultima Hora). — Ha comenzado a circular en las primeras horas de hoy, la noticia de que el viaje del Generalísimo Franco y su entrevista con el señor Mussolini, obedecería a que el jefe del gabinete italiano, habría solicitado del general Franco interpusiera su influencia para lograr un armisticio. Lo que no se ha podido establecer es si Italia estaría gestionando la paz del gobierno británico o griego, o de ambos a la vez.

Dado lo avanzado de la hora, la prensa americana no ha podido obtener mayores detalles que confirmen o desmientan los rumores que, por otra parte, habrían sido recogidos de fuentes altamente autorizadas, las que aseguran la veracidad de la noticia.

DECLARACIONES DEL ALCALDE DE GUARDIA

WASHINGTON 11. — Fiorello La Guardia declaró ante la comisión del senado que estudia los proyectos de plenos poderes a Roosevelt. Afirmó el alcalde neoyorquino que hay que ayudar en toda forma a Gran Bretaña, "para que algún día la mención de Hitler o Mussolini sea solo para señalar alguna clase de enfermedad mental".

También habló Wendell Willkie, quien afirmó que debe prestarse urgentemente ayuda a G. Bretaña y destacó la necesidad de que se le entreguen mensualmente de cinco a diez destructores.

La Ruptura de Relaciones entre Rumania y G. Bretaña

BUCAREST, 11. — Rumania llamó a su encargado de negocios y al personal de la embajada en Londres, concretándose así por ambas partes el rompimiento de relaciones.

Las Primeras Actividades del Interventor E. Videla

LA PLATA, 11. — Por la mañana y la tarde concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el interventor federal, contraalmirante Eleazar Videla quien se informó de los asuntos más urgentes cuyo trámite se encuentra detenido desde que se produjo la renuncia del excomisionado doctor Octavio R. Amadeo.

LA ENTREVISTA DE FRANCO CON MUSSOLINI E HITLER

VICHY, 11. — Se informa que el generalísimo Franco y su ministro Serrano Suñer atravesaban esta mañana territorio francés en viaje a Italia, donde se entrevistarán con Mussolini o simultáneamente con Hitler.

El mariscal Petain partió hoy para La Riviera, suponiéndose que el lunes próximo conferenciará con dichos estadistas españoles.

VIAJE DEL EMBAJADOR ESPAÑOL

VICHY, 11. — El embajador español, señor Lequerica, partió para la frontera, donde recibió al general Franco y al señor Serrano Suñer. Se cree que la entrevista de los mismos con Mussolini se efectuará en Ventimiglio o Génova.

Alemania Formulará una Amenaza a Grecia

LONDRES, 11. — Se tiene la impresión de que Alemania ocupará parte de Bulgaria, inclusive la capital y la frontera con Grecia y que luego los nazis harán un llamado a Grecia para que haga ciertas concesiones a Italia, a fin de concertar la paz. Hitler esperaría así poner fin a las hostilidades mediante esa amenaza contra el gobierno de Atenas.

Antes de lanzar ese ultimatum a Grecia, el Reich daría seguridades de buena vecindad a Turquía y Yugoeslavia, afirmándoles que la situación en Bulgaria sería similar a la de Dinamarca.

LA ISLA DE MALTA FUE BOMBARDEADA

BERLIN, 11. — Oficialmente se informó que la aviación alemana destacada en el Mediterráneo volvió a atacar las instalaciones militares de la isla de Malta, como también un puerto de Cirenaica ocupado por los británicos. Se agregó que en el Canal de Suez, aviones germanos hundieron dos buques británicos.

LO QUE DICE EL ALMIRANTAZGO

LONDRES 11. — El Almirantazgo británico anunció que sus unidades navales atacaron esta madrugada el puerto de Ostende, causándole importantes daños a pesar de la reacción de sus defensas terrestres.

HOMENAJE AL GRAL. ARTIGAS

MONTEVIDEO, 11. — Los marinos brasileños del buque escuela "Almirante Saldanha" rindieron hoy un homenaje al general Artigas, depositando al pie de su monumento una ofrenda de flores naturales.

Asistieron a la ceremonia el ministro de Defensa general Julio Roletti, el Inspector General de la Marina, el introductor de embajadores, señor Fermín Carlos de Yereguí, el representante del Ministro de Relaciones Exteriores, altos funcionarios y numeroso público.

Hannóver Concentró la Mayor Potencia de los Bombardeos Británicos

Se considera que la acción realizada por las R. F. A. ha sido la más importante de las realizadas en estos últimos tiempos

SON INCALCULABLES LOS PERJUICIOS

LONDRES, 11. — Mientras las escuadrillas de caza inglesas proseguían activísimas en el canal de La Mancha y en todo el litoral británico, rechazando con notable eficacia las tentativas de agresión enemigas, los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas cumplieron una muy eficaz acción contra Alemania y las zonas ocupadas del oeste de Europa.

Oficialmente se anunció que durante sus raids los pilotos británicos bombardearon certeramente los objetivos industriales del noroeste de Alemania, como también se extendieron hacia el centro, norte y oeste del mismo territorio.

El centro industrial de Hannover concentró la mayor potencia de los ataques ingleses, viéndose pavorosos incendios y formidables explosiones.

Simultáneamente fueron atacados con igual intensidad los puertos alemanes en el litoral occidental europeo, viéndose en el de Calais cómo los barcos surtos saltaban por efecto de las explosiones, mientras en Boulogne se registraron seis grandes incendios. Cuatro aviones fueron las bajas sufridas por las Reales Fuerzas Aéreas durante ese raid, mientras que fueron abatidos dos o tres cazas alemanes.

INFORME DE LA AGENCIA STEFANI

ROMA, 11. — La agencia Stefani anuncia que Berlín fué atacada anoche por la aviación británica. Agrega que cierto número de bombas fueron arrojadas sobre distintos puntos de la ciudad pero sin que fueran alcanzados objetivos militares.

LOS PUERTOS DE CALAIS, OSTENDE Y ROTTERDAM

LONDRES, 11. — Oficialmente se anunció que durante los raids de ayer contra la zona ocupada sufrieron grandes daños los puertos de Calais, Cherburgo, Ostende y Rotterdam.

Continúan Llegando a Rumania Elementos del T. Reich Alemán

Todos ellos expresan que son turistas, aunque existe ya el convencimiento de que se trata de soldados nazis

LA SITUACION BALCANICA

BERNA, 11. — Numerosa cantidad de "civiles", que no serían otros que elementos de las unidades de las tropas de asalto alemanas, cuya experiencia de la guerra es muy grande, por haber actuado en el frente occidental, continúan llegando a territorio búlgaro, señalan las informaciones llegadas a esta capital, procedentes desde distintos puntos balcánicos. Asimismo aproximadamente quinientos mil alemanes se encontrarían listos en la frontera húngara, para penetrar a Rumania y desde allí trasladarse a Bulgaria, cuando los gobernantes del Reich lo consideren necesario.

Esta situación ha hecho que la tensión en los países balcánicos aumentara considerablemente durante las últimas 24 horas a tal punto que, según aquellas noticias, no es aventurado predecir que se producirán acontecimientos trascendentales en las próximas horas. De ellos se considera que dos son casi inminentes: una actitud similar de parte de Gran Bretaña a la adoptada ayer con Rumania, con respecto al gobierno de Sofía y el envío de un ultimatum del gobierno del Reich a Grecia, en un esfuerzo por impedir la prosecución de la guerra italogriega y lograr algunas ventajas para Mussolini, destinadas a levantar la moral de su pueblo y sus ejércitos.

¿SE AGRAVARA LA SITUACION BALCANICA?

Por otra parte, no sería difícil que se produjera una situación de tirantez rumano-griega motivada por la presencia de los soldados germanos en el territorio de Rumania, cuyo destino inmediato parece ser el de intimidar a Grecia con aquellos fines, bajo la amenaza de una posible invasión de su territorio. Esta presunción, recogida en los círculos neutrales de esta capital, se basa en el hecho que hoy trascendió que el gobierno del general Antonescu habría resuelto retirar a su ministro en Atenas, Sr. Radin Gíraras, no dándose mayores detalles al respecto.

Sin embargo, se considera como un hecho más probable, que el canciller presidente de Alemania, Sr. Adolfo Hitler, fracasará en toda la actividad diplomática, respaldada por los movimientos de sus tropas en Rumania y Bulgaria, y que se verá en la necesidad de adoptar una medida extrema contra Grecia, lanzando una fulminante ofensiva en dirección a Salónica.

FRANCO



En una ciudad italiana, hasta la que se ha dirigido por ferrocarril, el generalísimo Franco se entrevistará con Benito Mussolini. Posiblemente en la misma ciudad el generalísimo conferenciará con Adolfo Hitler.

Exigen Una Definición de Petain

"O se está con De Gaulle o con Laval: no hay otra posición ahora"

NUEVA YORK 11. — El corresponsal del "New York Herald Tribune" reproduce las declaraciones hechas por M. Jean Fontenoy, jefe de propaganda del Partido Nacional Popular que se ha constituído en París y que está encabezado por Marcel Deat y por Adrien Marquet, en ocasión de un almuerzo dado a los periodistas norteamericanos en la capital francesa.

El nombrado dijo que actualmente sólo puede haber dos actitudes posibles: una es la posición del general Charles De Gaulle y la otra la de Pierre Laval. "Es inútil decir —agregó— que combato la posición de De Gaulle, pero la respeto a pesar de todo. El está convencido de que los ingleses ganarán la guerra, y hace todo lo que está en su poder para cooperar en esa victoria lo más eficazmente posible. Por otra lado, Pierre Laval cree en el éxito de los alemanes, y por esto considera que debemos esforzarnos al máximo para captarnos la simpatía y la buena voluntad de Alemania, lo más pronto posible, antes de que sea demasiado tarde.

"Bulgaria no Está Preparada Para la Guerra ni Desea Entrar en Ella"

LONDRES, 11. — Se ha sabido que la oposición búlgara comunicó al primer ministro señor Filoff que "Bulgaria no está preparada para hacer frente a una contienda militar, ni desea entrar en ella".

La noticia proviene de Belgrado y agrega que esa opinión fué presentada por los líderes políticos opositores al señor Filoff ante la inminente ruptura de relaciones de Bulgaria con las potencias democráticas occidentales.

Más Tropas Nazis en Rumania

LONDRES, 11. — Informaciones de Budapest anuncian que han sido vistos grandes trimotores alemanes volar sobre Hungría hacia el sudeste, posiblemente para Rumania o Bulgaria. Se cree que transportan numerosas tropas especializadas para el territorio búlgaro.

El redactor de la Agencia Reuter opina que aunque es indudable la presencia de cuantiosas fuerzas nazis en Rumania, deben tomarse con reserva las informaciones de que muchas de ellas entran por tren en Bulgaria, pues debe tenerse en cuenta que no hay comunicaciones ferroviarias directas entre Rumania y el territorio búlgaro, hallándose el Danubio semihelado e imposible de atravesar.

Tropas Nazis en Bulgaria

LONDRES, 11. — El corresponsal de "The Times" en Estambul asegura que las concentraciones de tropas alemanas en Rumania son intensificadas y que actualmente se hallan estacionadas en ese país balcánico unas 20 divisiones nazis. La mayor parte de las nuevas fuerzas fueron instaladas en los puertos del Danubio, como también frente a la triple frontera rumano búlgaro yugoeslava.

Vista Parcial de Uno de los Barrios más Populosos de Santa Fe



Interesante vista tomada desde el Puente Colgante y que comprende una parte del Barrio Candioti, el má s populoso y de mayor actividad de nuestra capital

Lista de Rematadores Para las Quiebras

En el acuerdo realizado por el Superior Tribunal de Justicia en fecha 12 de febrero del año pasado resolvió: "Que por carecer este Tribunal de elementos comprobatorios de haberse cumplido con los requisitos del artículo 96 de la Ley de Quiebras No. 11.719, la lista de Rematadores se hará por esta vez con los inscriptos que tengan por lo menos seis años de antigüedad, pero en lo sucesivo, deberán justificar que llenan las demás condiciones exigidas por la citada disposición legal".

Ahora bien, al disponerse la confección la lista del corriente año, se ha comprobado que no se ha cumplido con la exigencia de la recordada acordada.

Estudiada la situación que ésto plantea, en el día de ayer el Superior Tribunal de Justicia dictó esta resolución:

"De conformidad con lo resuelto en la acordada de fecha 12 de febrero de 1940 y considerando que los certificados acompañados por los solicitantes no justifican los extremos del artículo 96 de la Ley de Quiebras, se resuelve:

Acordar un plazo perentorio hasta el 15 del corriente mes, a las 9 horas, para que presenten los justificativos de encontrarse comprendidos en la referida disposición legal, o sea casa o escritorio de remate abierto al público con una antigüedad de seis años".

Se adelanta que aquellos que no den cumplimiento a esta resolución, no podrán participar en la lista de los rematadores en quiebras que deberán actuar este año.

LOS EE. UU. QUIEREN QUE BRASIL ESTE BIEN ARMADO

RIO DE JANEIRO, 11. — El embajador de Estados Unidos, Sr. Jefferson Caffrey, acaba de regresar después de un largo período de licencia pasado en su patria para reasumir su puesto en el Brasil, que es una de las naciones sudamericanas más estratégicamente situadas en lo que respecta a la defensa del hemisferio occidental. El citado diplomático norteamericano, en una declaración oficial, manifestó que "Estados Unidos tiene genuino interés en ver al Brasil bien armado" y predijo que su país hará en el Brasil considerables compras de "materiales de guerra estratégicos". Insinuó que el presidente Vargas efectuaría una visita a Estados Unidos donde ha sido invitado por Roosevelt desde hace algún tiempo, y después de referirse al creciente interés que por el Brasil existe en Estados Unidos, hasta en las regiones que por tradición son aislacionistas, expresó: "Como se sabe, el presidente Roosevelt ha formulado una cordial invitación al doctor Vargas para que realice una visita a Estados Unidos. El pueblo norteamericano contempla con profundo interés este acontecimiento, pues tanto el doctor Vargas como el canciller doctor Osvaldo Aranha son altamente estimados por el público de mi patria. La comisión que ha sido creada para complementar el establecimiento de la industria siderúrgica en el Brasil desempeña sus funciones con suma eficiencia. No se permitirá que nada impida a Estados Unidos cumplir en la máxima extensión su parte del programa. Estados Unidos se está armando en forma rápida y eficaz. Algunas dificultades han ocurrido en el pasado, debido a la necesidad de llevar la economía y la producción de una base de tiempos de paz a una de tiempos de guerra, pero la mayor parte de esos problemas ha sido resuelta en forma satisfactoria y la nación se halla ahora preparada para seguir adelante sobre una base total en la producción de material bélico. En este sentido el país se halla grandemente interesado en adquirir materiales bélicos estratégicos en Brasil. Los productos tales como el manganeso, el cristal y los diamantes comerciales son especialmente buscados. Estados Unidos tiene también un genuino interés por ver a Brasil bien armado. Las autoridades militares de mi patria se han sentido hondamente satisfechas con la segunda visita realizada al país por el general Goes Monteiro, quien goza de un elevado concepto por sus dotes de dirigente militar. El general Amaro Bittencourt también ha producido una excelente impresión en las autoridades militares de mi país, con las cuales se halla en íntimo contacto". El embajador finalizó elogiando al Banco del Brasil, al Departamento de Cambios —que se halla bajo la dirección del señor Santos Filho— y al respecto dijo que "la situación del Banco en cuanto a cambios, que es ya muy favorable, gracias a la excelente administración, se ha visto reforzada aún más por los 25.000.000 de dólares de crédito de fondo fijo permanente concedido por el Banco de Exportación e Importación, cuya primera cuota quedó a disposición del Banco do Brasil en el mes de enero último".

ENTREVISTA DE Mr. W. WILLKIE CON ROOSEVELT

WASHINGTON, 11. — El presidente Roosevelt pedirá al Congreso un nuevo crédito de 610 millones de dólares para atender los gastos fiscales.

Wendell Willkie se entrevistará con el presidente, luego que informe a la comisión del senado en favor de los plenos poderes a Roosevelt. Su exposición será la última que escuchará dicha comisión.

El Traslado de Escuelas Láinez

Habiéndose dispuesto el traslado de varias escuelas Láinez, para de acuerdo a ello hacerse efectivas las disposiciones contenidas en el plan de coordinación de las escuelas provinciales y nacionales de la Ley 4874, el Consejo dictó una resolución que dice así:

1o. Elevar estas actuaciones al Ministerio de Instrucción Pública informando que con el propósito de solucionar la situación planteada con la superposición de radios y con la mejor ubicación de las escuelas de la Ley 4874, corresponde: a) Mantener la escuela nacional No. 20 de la localidad de Wheelwright; b) Fijar como radio permanente para su funcionamiento el lugar denominado "Pueblo Nuevo" de la misma localidad; c) Decretar su mantenimiento provisorio en el lugar que ocupa hasta tanto sea construído el edificio que para la misma se ha proyectado en el citado barrio "Pueblo Nuevo", o bien se consiga, en alquiler, uno que reúna las condiciones necesarias al fin que se le destina; d) Desintegrar, para el año 1941, esta escuela nacional No. 20 hasta contar con un máximo de seis grados de inscripción reglamentaria distribuídos así: dos primeros inferiores con alumnos de 6 a 7 años, un primero superior, un segundo grado, un tercer grado y un cuarto grado.

2o. Por lo que respecta a la escuela nacional No. 93 de Santa Rosa (Dpto. Garay) y 141 de Suardi se procederá como lo establece el artículo 2o. del citado Plan de Coordinación y en la forma como se ha convenido posteriormente con el Inspector G. de Provincias dependiente del Consejo Nacional de Educación, profesor Antonio R. Barbería, quien en su informe obrante en fojas 29 del exp. No. 35 C 1941 (exp. 1491-P. 1939 del Consejo N. de Educación) expresa: "La aplicación del artículo 2o. relacionado con las escuelas nacionales vecinas a las provinciales con edificio propio y capacidad para absorver la población escolar local, lo que obliga la desintegración paulatina de aquéllas, se hará efectiva en la siguiente forma: Escuela No. 93 de Santa Rosa y 141 de Suardi se irán desintegrando en forma tal que se suprima una sección por año a partir de 1941.

3o. Por lo que hace al punto cuarto de la nota de fojas 1 de este expediente y que se refiere a la cantidad de secciones de cada grado, en las escuelas que se mencionan en el artículo 1o. del Plan de Coordinación, corresponderá procederse de acuerdo con lo convenido también con el mencionado señor Barbería, a saber: "Artículo 1o. del acuerdo. Casos de escuelas con edificios propios más o menos próximos. Hacer efectiva, a partir del curso 1941, la cláusula que impone la existencia de una sola sección de grado, pero debiendo mantener seis divisiones las escuelas nacionales que actualmente cuentan con dirección libre, a objeto de que conserven su categoría.

En tales condiciones se encuentran las escuelas nacionales No. 15 de Bernardo de Irigoyen, 59 de Johnson—Vera y 57 de Coronel Bogado".

Da Cuenta de las Acciones Aéreas el Com. Alemán

BERLIN, 11. — El Alto Mando del ejército alemán comunica: "Aviones alemanes de reconocimiento lograron hacer varios impactos sobre las instalaciones portuarias de una ciudad de la costa oriental británica. Nuestros aparatos de combate atacaron durante la noche del 10 al 11 varios aeródromos ingleses destruyendo 11 aviones enemigos que se encontraban en tierra y averiando a otros. La aviación continuó el minado de varios puertos de la costa británica. Nuestras fuerzas aéreas en el Mediterráneo realizaron con éxito un ataque contra las instalaciones militares de Malta y de un puerto situado en la costa Cirenaica. Aviones de reconocimiento comprobaron el hundimiento de dos barcos en el Canal de Suez, como consecuencia de la actuación de aviones de combate. La intensa intervención de nuestros cazas y de la artillería antiaérea hizo fracasar las tentativas de un ataque diurno realizado por aviones enemigos escoltados por cazas contra las regiones ocupadas de la costa del Canal de la Mancha. Con excepción de algunas víctimas entre la población civil sólo se registraron insignificantes daños en los barrios residenciales. El enemigo perdió durante estas incursiones 6 aparatos en la lucha aérea y 3 a causa de las baterías costaneras. Resultaron igualmente estériles las tentativas realizadas durante estas incursiones antiaéreas durante el anochecer.

Nuestras baterías costeras obligaron a suspender el fuego y a retirarse a naves de guerra adversarias que cañonearon durante la noche la costa flamenca. El enemigo arrojó bombas en su mayor parte incendiarias —durante la noche del 10 de febrero— sobre 9 lugares de Alemania, entre ellos Hannover. Los incendios originados pudieron sofocarse rápidamente y no se registraron daños militares ni de importancia para la economía de guerra, aunque hubo cierto número de muertos y heridos entre la población civil. La defensa nocturna actuó con gran eficacia, derribando nuestros cazas a 3 aparatos atacantes, y 1 la artillería antiaérea. Asimismo la artillería de marina derribó a un avión enemigo en la costa occidental noruega. Las pérdidas totales del enemigo ascendieron durante el día y la noche a 33 aviones. No regresaron dos de los nuestros. El teniente coronel Molders de las Fuerzas Aéreas, se adjudicó su 6a. victoria sobre el enemigo".

Los Medios de Transporte a Zonas de la Ciudad

Los vecinos del progresista barrio 9 de Julio vienen solicitando el mejoramiento de los medios de transporte de pasajeros desde el centro de la ciudad a la indicada zona.

Es verdad que ahora existe un servicio de ómnibus pero, resulta completamente insuficiente, teniendo presente que hasta hace poco existía otro, servicio éste último que se suprimió. De allí que, como consecuencia de ello se hace necesario que la empresa que ahora está en actividad, aumente el número de coches. Con ello sería llenada una sentida necesidad. No hay que olvidar que serían beneficiados los barrios, el ya nombrado 9 de Julio, Quinta Irionda y Los Hornos. En todos ellos viven numerosos empleados y obreros que tienen sus ocupaciones en el centro de la ciudad. La escasez de coches se ha puesto en evidencia en los últimos tiempos, y, en forma especial desde que se suprimió el otro servicio de ómnibus a que hacemos referencia, colectivo este que llegaba a la Cabaña Leiva. Es esta una cuestión que debe ser considerada con la finalidad de mejorar los medios de traslado a las indicadas zonas del municipio. Nos dicen obreros y empleados que a las horas de entrada y salida al trabajo son muchos los que sufren las consecuencias dado que los coches son pocos.

DIRECTOR

Señor Aquiles Allevi, que por decreto del P. E. de la Provincia, ha sido designado director del Banco de la Provincia.

Sociedad de Músicos de Santa Fe

Se reunió el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, con la asistencia de los miembros señores J. Fertonani, J. Henquin, Juan C. Rigoni, E. Munárriz y A. Delpino, estando presente con la misma el Secretario de la Sub Comisión de Reglamentación del Trabajo, señor Jacinto López, considerando los siguientes asuntos:

—Comunicación de la Asoc. Orquestal de Córdoba: Se toma nota y se archiva la comunicación enviada por esta entidad, donde manifiesta su cambio de domicilio.

—Asociado Antonio Di Mattia: Se toma nota y se archiva la nota enviada por el asociado nombrado, el cual comunica que desde la fecha 1 del actual, ha dejado de pertenecer a su conjunto orquestal, todos los integrantes de la misma y que en oportunidad enviará nueva nómina.

—Asociado Ramón González: Vista la nota presentada por el asociado nombrado, el cual manifiesta haber dejado de pertenecer al conjunto orquestal Huena y ha pasado a prestar sus servicios a la orquesta Perotti, se resuelve hacer conocer esta determinación al asociado Roberto Huena, por si tuviera que argumentar algo al respecto.

—Telegramas enviados: Se aprueban los telegramas enviados por la Mesa Directiva y a pedido de la A.G.M.A. para el Director de Correos y Telégrafos de la Nación y Presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

—Asociado Eligio Miranda (su reingreso): Vista la nota enviada por el nombrado en el rubro, se resuelve reingresarlo al nomenclador social en el sentido que lo solicita.

—Solicitud de reingreso: Se da entrada a la solicitud de reingreso de Ernesto Dappis Rocco, la que considerada pasa a estudio para ser resuelta en su oportunidad, solicitándosele a la vez antecedentes con respecto a actividades con otra supuesta entidad.

—Nota del asociado Clementino Genovese: Vista la nota remitida por el asociado nombrado, se resuelve citar al asociado Héctor V. Facal, para que comparezca en el local de esta entidad el día miércoles 12 a las 18.30 horas, y a la vez concederle el pase al nombrado más arriba para la ciudad de Córdoba.

—Nota de Esteban Tantora: Vista la nueva nota presentada por el nombrado en el epígrafe, se resuelve pasarlo a sus antecedentes.

—Nota del asociado Santiago Marchelli: Vista la nota remitida por el asociado nombrado, se resuelve hacer comparecer al local de esta entidad al asociado Daniel Zaremba, para el día miércoles 12 del actual a las 18.30 horas.

—Solicitud de socios: Se acepta en carácter de socio activo a Rosa M. Zapata.

—Tipos contratos: Se da entrada a varios tipos contratos por trabajos efectuados y a efectuar, los que estando en condiciones se registran y se archivan.

El Campeonato Interasociación de Basketball

En la reunión celebrada anoche en la Asociación Santafesina de Basket Ball, se procedió a confeccionar el fixture del campeonato de la Asociación Santafesina de Basket Ball, para los partidos que se disputarán en la cancha del Club de Regatas:

Sábado a las 21 horas, primer partido: Rufino vs. Santa Fe; segundo partido: Casilda vs. Rosario.

Domingo a las 20.30 horas: Gálvez vs. ganador de Rufino-Santa Fe; Cañada de Gómez vs. ganador de Casilda-Rosario.

REFEREES

Andrés Amayusco, Juan M. Prisano, Sabino Fernández y J. Molinas de Cañada de Gómez.

REPAVIMENTACION DE DOS CALLES

Por un decreto que se dió a conocer en el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar el costo total de los trabajos de repavimentación de la Avenida López y Planes y calle Fray Cayetano Rodríguez y pavimentación del camino Blas Parera, de esta capital, realizados por la empresa Placeriani y Caldera, en la suma de 574.294.74, o sea con un gasto menor de pesos 11.062.69 sobre la partida autorizada de 585.357.43.

En el aludido decreto se dispone que se prepare la documentación correspondiente para la estabilización de las banquinas, obras en la que podrá invertirse hasta la suma de 11.062.69 y deberán ser licitadas públicamente por el término de quince días por intermedio de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Existe Trabajo Para Numerosos Obreros

El señor Luis H. Grumer, jefe del Registro Nacional de Colocaciones de Balcarce, provincia de Buenos Aires, se ha dirigido ayer, telegráficamente al presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo. Le hace saber si sería posible conseguir hacheros de leña para obrajes. Así mismo le solicita le informe si existe desocupación obrera de esta especialidad en el Norte de Santa Fe. Ayer mismo y también en forma telegráfica, se le ha contestado. El presidente interino, Dr. Goncebate, le comunica que en el Norte de nuestra provincia existen buenos hacheros de leña y quebracho actualmente sin ocupación. Estima al nombrado funcionario le especifique la cantidad de obreros que necesitaría, como también los jornales que se les abonaría a cada uno, como así las condiciones de traslado.

Como se ve, existen probabilidades que no pocos obrajeros del Norte de Santa Fe, ahora cruzados de brazos por el cierre de establecimientos industriales, lo que es de pública notoriedad, puedan trabajar si es que aceptan trasladarse a la provincia de Buenos Aires. Como se trata de una cuestión que tiene su importancia, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo le ha de dedicar preferente atención con la finalidad de que todos aquellos obreros hacheros que acepten las condiciones que se harán conocer, resuelvan su situación.

Vecinos de los Distritos Esperan Diversas Mejoras

La mayoría de los distritos que pertenecen a la jurisdicción de la Municipalidad de nuestra ciudad, necesitan no pocas mejoras edilicias, y en forma especial Guadalupe, V. María Selva, Kilómetro Dos, Barranquitas S. Cabral y otras zonas. Las respectivas sociedades vecinales se han ocupado, realizando las gestiones necesarias.

Hemos tenido oportunidad de conversar sobre esto con caracterizados vecinos de las zonas urbanas nombradas, quienes nos han solicitado hagamos conocer al señor intendente municipal estas justas aspiraciones.

Por otra parte hemos de recordar que existe un proyecto de ordenanza sancionado por el C. Deliberante y aceptado por el D. Ejecutivo Municipal autorizando las mejoras a que nos referimos y que los vecinos de cada uno de esos cercanos distritos, están esperando. Es autor de la referida ordenanza el concejal de la Unión Cívica Radical (C. Nacional), doctor José Pérez Martín. Con sólo darle cumplimiento serán llenadas esas necesidades.

Es esta una cuestión de importancia para cada vecindario de las zonas nombradas.

En la mayoría de esos distritos, las calles quedan al imposible en épocas lluviosas. No sólo eso sino que la falta de pasos en las calles y bocacalles impide que muchos vecinos puedan salir de sus domicilios. En esa forma se justifican las obras que se esperan y que están autorizadas por la recordada ordenanza.

Por último debemos agregar que hemos solicitado informaciones oficiales en la Municipalidad acerca de todo esto, pero nada en concreto se nos ha dicho. Todo depende del mejoramiento de las finanzas municipales, sin que esto quiera decir que las autoridades miren con indiferencia esas justificadas necesidades.

EL ALTO NIVEL DE LA CALZADA DE LA Avda. FAC ZUVIRIA

La sección Ayuda Federal del Departamento de Obras Públicas de la Provincia, lleva adelante los estudios relacionados con las peticiones de los vecinos del Barrio 9 de Julio, afectados por el alto nivel que se le ha dado a la calzada de la Avenida Facundo Zuviría, de la cual nos hemos venido ocupando.

De conformidad a las nuevas informaciones que damos a conocer, por el interés que tienen para todos los que viven en la zona indicada, este asunto ha de ser resuelto con toda justicia, atendiendo la situación que se les ha creado a cada vecino propietario que como se sabe, han sufrido perjuicios al ver desvalorizadas sus pequeñas propiedades.

Sólo falta que la sección Ayuda Federal prepare el informe definitivo, para que sea dictada la correspondiente resolución.

Siempre de acuerdo con nuestras informaciones, cada uno que ha sufrido perjuicios será resarcido de ellos, y se dictarán medidas para que en el futuro no se repita lo que ha ocurrido.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE JAPON Y EL SOVIET

MOSCU, 11. — Han comenzado en esta ciudad negociaciones comerciales entre los gobiernos japonés y soviético. Este acontecimiento es muy importante, especialmente porque se vincula con la distención general entre los dos países, que vuelve inútiles las intrigas y los manejos de la diplomacia angloamericana.

LAS PARTIDAS DEL CAMPEON DE AJEDREZ DE FRANCIA



Vista tomada anoche en el Club Francés, de esta ciudad, durante las partidas realizadas por el campeón de ajedrez de Francia, señor Aristides Gromer

BALDIOS PELIGROSOS PARA LA SALUD PUBLICA





Dos baldíos que por su total abandono se encuentran transformados en nidales de ratas, no obstante su ubicación céntrica. Confirma esta circunstancia la advertencia que hicimos en un comentario de ayer sobre la existencia de estos focos peligrosos en pleno corazón de la ciudad

El Pago de la C. Directa y Patentes

El día 25 del corriente, ven- el plazo para abonar sin -lta los impuestos de Con- -bución Directa y Patentes - años atrasados.

Vencida esta fecha la Di- -rección General de Rentas -cederá al cobro por vía de -remio.

En la misma fecha vence -plazo para el pago de los -timos impuestos con el ein- - por ciento de descuento, -r lo correspondiente al año - curso.

La Junta Electoral

Resultados del comicio

En horas de la mañana de -r la Secretaría Electoral dió -nocer los resultados que -ían las elecciones realizadas -lla 9 en los siguientes depar- -entos:

-osario: Unión Cívica Radical Santa Fe 42.167 votos; En -ro, 19.758; Vera, íd. 3.638; 156.

De 28.2 Grados, la Máxima de Ayer

La temperatura máxima de de ayer, de conformidad con datos del Colegio de la In- -culada Concepción fué de 28 dos 2 décimas. La mínima, 19 grados 3 décimas. El ba- -etro marcó 756132.

La dirección del viento fué . En la ciudad llovió 38 mi- -etros.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

El intendente municipal no -currió ayer a su despacho, -iéndolo los secretarios de Go- -rno y de Hacienda y O. Pú- -cas. Se ocuparon de diversos -ptos que están a resolución.

. de O. Públicas. — El De- -tamento de Obras Públicas ha dirigido ayer a la Compa- de Construcciones Civiles, so- -tándole el arreglo del pavi- -nto de calle Sargento Cabral -re Dorrego y Avda. Alem. A Cía. Central Argentina de -ctricidad le solicita el arre- del pavimento de 4 de Ene- esquina Catamarca, 4 de Ene entre Catamarca y Vera, y -uiza frente a los Nros. 2130 2152. Las citas empresas fue- - las que construyeron el pa- -ento y de conformidad con contrato deben cuidar la con -vación de éste.

Una Delegación Entregó Una Medalla Ayer al Gobernador, Dr. Iriondo

Del Centro Unión Almaceneros y Afines de la ciudad de Rosario

En horas de la mañana de ayer una delegación del Centro Unión Almaceneros y Afines de la ciudad de Rosario entrevistó al Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo.

La expresada delegación estaba formada por las siguientes personas: Presidente del Centro señor Arturo Balocco, Secretario Evaristo Fernández y Vocales Aurelio Ssestra y Guillermo J. Ruiz Díaz.

La citada delegación traía la misión de saludar al señor gobernador y expresarle su agradecimiento por las atenciones que en todo momento había tenido el primer mandatario para con el gremio. Seguidamente se le hizo entrega al Dr. Iriondo de una hermosa medalla de oro, lo que fué agradecido por el primer mandatario en emocionadas palabras.

Al hacerle entrega de la medalla el señor Arturo Balocco, pronunció las siguientes palabras:

Exmo. señor Gobernador de la Provincia; Señores:

Destacados desde el Rosario por el Centro Unión de Almaceneros y Afines, tenemos el honor de presentar a V. E. los respetuosos y cordiales saludos de nuestro gremio. Trabajadores del mostrador, y formando parte integrante de esa pléyade de comerciantes minoristas que tanto contribuyen con su esfuerzo al desarrollo general de esta provincia, somos también hombres con sentimientos, que ajustamos nuestros actos a los impulsos superiores que dan jerarquía a la estirpe. Vale decir, Exmo. señor Gobernador, que luchamos cediendo a normas correctas y justificables para asegurarnos un porvenir, si la suerte nos ayuda, pero en el desenvolvimiento de nuestra acción también compartimos las ideas y las ilusiones que tanto contribuyen a calificar los actos de los hombres.

Cediendo a preocupaciones de esta índole, y a la vez, a un sentimiento de gratitud, la Comisión Directiva de nuestro Centro resolvió destacarnos a nosotros para que, en nombre de la entidad y del gremio, vengamos a deciros: Excelencia, estamos muy gratos de las consideraciones que habéis tenido a bien dispensarnos cada vez que llegamos hasta vuestro despacho manifestando anhelos, solicitando justicia, exponiendo principios. Gracias por ello. Haremos extensiva a los señores ministros y a los altos jefes de reparticiones esta expresión de reconocimiento, y os rogamos queráis aceptar este modesto obsequio, como recuerdo de lo bien que habéis gobernado para el comercio minorista y para toda la Provincia.

Formulamos votos por la ventura personal de V. E. y de vuestros colaboradores".

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Zulma Beatriz, hija de Liberato Joaquín Díaz y de María Esther de la Peña; Ana María, hija de Américo Emilio Bogero y de María Estella Victoria Acanfora Greco; Rodolfo, hijo de Luciano Orellano y de Vicenta Dalia Costa; Juana Guadalupe, hija de Hipólito González y de Isolina Pereyra; Ramón Damián, hijo de Raúl Pereyra y de Aurora Ruiz Díaz; Mabel Beatriz, hija de Jacobo Bokanis y de Emiliana Utrera.

Defunciones. — Francisco Ojeda, arg., 25 años; Mackinley W. Bassi, argentino, 8 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. Ana Graciela, hija de Leonor Iré y de Irma Santelli; Nélida Beatriz, hija de Oscar Eduardo Mariné y de Mercedes Sánchez.

Defunciones. — Eduardo Córdoba, argentino, 56 años; María Luisa Clementina Gabriela Bignón, francesa, 52 años; Manuel Lemos, arg. 27 años; Miguel Ibáñez arg., 65 años; Hermosinda de Díaz, arg., 56 años.

EL FALLECIMIENTO DEL Sr. P. BARONI

La comisión mixta que preside el sub inspector don Juan M. Pantasso, a cargo de la Oficina Regional del Trabajo, ha dirigido ayer una nota al señor Bautista Baroni, en la que expresa el hondo pesar que ha producido entre los componentes de la comisión mixta de la construcción que preside, el lamentable fallecimiento de su hijo Pedro Baroni, de quien, dice "tenemos muy gratos recuerdos por su actuación ecuánime y justiciera, en su carácter de miembro de la misma".

Firma de Acuerdos con Bolivia y Paraguay

Recientemente en la Capital Federal, con asistencia de los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Paraguay, doctores Alberto Ostria Gutiérrez y Luis A. Argaña y nuestro canciller interino, Dr. Roche, se firmaron varios tratados entre la Argentina y aquellos dos países.

Los acuerdos, como se sabe, se fundan en cuestiones de orden económico y en la demarcación de la frontera entre nuestro país y Bolivia en el tramo comprendido de Esmeralda a D'Orbigny. Uno de los convenios más importantes es tripartito y se refiere al aprovechamiento de las aguas del río Pilcomayo.

La cordialidad panamericana, afianzada sobre las bases de orden moral y de reciprocidad económica, tiende a acentuarse mediante la celebración de acuerdos como los firmados entre nuestro país, Bolivia y Paraguay.

En la obra de consolidación de la unidad moral y material entre las repúblicas americanas, en una forma que merece señalarse como ejemplo, ha tomado y toma parte la Argentina que, fiel a sus tradiciones, realiza una acción decisiva en lo que atañe a la expansión de las normas pacifistas y de la práctica de la solidaridad.

Lejos de confiar la solución de los pleitos a la fuerza, desde los albores de la emancipación de los pueblos de América, la Argentina se ha singularizado por sus tendencias de firme confraternidad y por su esfuerzo para la unificación en los campos de la cultura, de la economía y de todos los aspectos que constituyen expresiones de las conquistas del progreso.

La influencia de la política internacional argentina, sobre todo en lo que se refiere a sus relaciones con las repúblicas de nuestro continente, se ha hecho sentir de un modo que conforta el espíritu en la Conferencia Regional celebrada en Montevideo. Así lo han reconocido los delegados de las diversas repúblicas y, de un modo elocuente, lo confirma la firma de los convenios celebrados con Bolivia y Paraguay.

Destacamos la firma de los acuerdos, con asistencia de los tres cancilleres, como una nueva demostración de que los ideales de panamericanismo se llevan al campo de la realidad. Sus beneficios, además del valor moral, repercutirán en el campo de la vida económica, especialmente en lo que atañe al fomento del intercambio de productos.

EL VIEJO PROBLEMA DEL AGUA EN NUESTRO NORTE

No podemos forjarnos mayores ilusiones sobre la repercusión que puedan tener las conclusiones del reciente Congreso de Agua sobre los graves problemas planteados a las poblaciones de nuestro Norte a causa de la escasez y, a veces, falta absoluta de ese insustituible elemento.

Los Congresos, en general, por sus debates más especulativos que de orden práctico y por sus características de reuniones destinadas a exponer hermosos propósitos, no logran en el terreno de los hechos la eficacia que indudablemente tendrían si se convocaran, sobre todo los de carácter nacional, con un criterio más ajustado a la realidad que les otorgara categoría de reuniones asesoras para finalidades inmediatas.

Pero, no obstante la apuntada modalidad, tales asambleas, además de su utilidad en cuanto concretan principios y dejan asentadas nobles aspiraciones destinadas a ir formando opinión, tienen la virtud de suscitar en el público y en los hombres de gobierno, ideas que actualizan viejas cuestiones a las cuales debe buscárseles una solución que el progreso hace cada día más urgente.

De ahí que la reunión de los congresales de Mendoza, haya influido a que se vuelva hablar, y con insistencia, de la situación de numerosas poblaciones del Norte, donde el agua potable, en determinados momentos, falta hasta para las más elementales necesidades de la vida. El asalto de los trenes registrado, a veces, por las localidades sedientas para proveerse de agua, es algo que nos ahorra comentarios sobre una situación del todo insostenible, donde hácese imposible un mayor desarrollo de actividades para las cuales, por otra parte, la tierra ofrécese del todo propicia.

¿Qué impulso puede darse a la agricultura y a la ganadería, cuando el agua llega a faltar hasta para las personas? Las angustiosas alternativas vividas por los pobladores del norte, durante las épocas de sequía, resultan por demás elocuentes, y sabemos que son bien conocidas por los poderes públicos, ante los cuales se ha concretado ampliamente tal estado de cosas, y éllos, por su parte, no han dejado de formular promesas y de ordenar algunas medidas que, por falta de un plan bien coordinado y debidamente financiado, no han surtido todos los efectos que fueran de desear.

De ahí que se haga urgente contemplar con espíritu más amplio este problema. El agua existe y cuando ésta no se halla a mano en un determinado punto hay que buscarla donde está y llevarla donde se necesita. Si en esta obra fueron maestros los antiguos pueblos, estamos seguros que los modernos, con los adelantos inmensos de la ciencia, están en condiciones de superarlos con creces. Lo que falta es la visión práctica. Y a ésta débese llegar, si no se quiere condenar a la esterilidad enormes zonas del país.

Entre nosotros mismos tenemos ejemplos bien elocuentes de lo que puede y debe hacerse. En efecto, en algunos pueblos del norte, donde se han realizado perforaciones metódicas se ha conseguido agua abundante y buena. ¿Por qué no se continúa en tal sentido? La infructuosidad de una perforación, no es razón para abandonar la búsqueda en ese paraje, pues, se sabe que, a veces, a pocos metros puede encontrarse una preciosa napa, cosa superflua de señalar a los técnicos. Unos cuarenta años atrás, por la calidad mala de sus aguas, se consideraba casi un destino el colonizar las regiones que se extienden al sur de Villa María, en Córdoba. Hoy todo ha cambiado allí, y sólo los viejos se acuerdan de las dificultades que por tal causa tuvieron que soportar.

Como se ve, lo que se requiere para solucionar el problema es estudiarlo primero integramente y, luego, disponer los recursos que demandan los trabajos indispensables. En esta salvadora tarea, quisiéramos ver empeñados nuestros gobiernos. Las inversiones que hubiera que hacer para dotar a todas las localidades del agua suficiente, resultarían prontamente compensadas con las utilidades que se obtendrían de las tierras que ya no temen verse expuestas al martirio de la sed. Se ha dicho que el agua es la vida: ¿por qué, entónces, se continúa en negársela a los puntos que hoy carecen de élla?

Instituto Nacional de Perfeccionamiento Médico-Quirúrgico

Una invitación para acogerse a los beneficios de la ley número 12290

Bajo la dirección del Dr. José M. Jorge viene funcionando desde hace algún tiempo en la Capital Federal el Instituto Nacional de Perfeccionamiento Médico-Quirúrgico, creado por la ley 12.290, con la misión especial de dictar cursos de perfeccionamiento para médicos graduados que ejercen su profesión lejos de los centros universitarios y que, por lo tanto, han menester de una periódica actualización de sus conocimientos.

Esa finalidad, empero, no se cumple en la medida deseada, pues son muchos los facultativos que tropiezan con inconvenientes de orden práctico que les impiden concurrir a dichos cursos, como ser, el interés de no abandonar a sus enfermos, y los gastos de traslado y estada en la Capital Federal.

De ahí que el Instituto, considerando más factible la concurrencia de los médicos de los hospitales, dispensarios y asistencias públicas de las provincias y territorios, puesto que pueden obtener licencias con goce de sueldo y otras franquicias otorgadas por las respectivas autoridades, haya dado los pasos necesarios para que, por medio del M. del Interior, se invite a los gobiernos de provincias y territorios a acogerse a los beneficios que la ley 12.290 acuerda a los médicos que sirven en las dependencias oficiales.

Atendiendo a esa invitación, el Ministerio de Gobierno Dr. de la Torre ha dado traslado de aquélla al Dpto. de Salud Pública, para que por su intermedio sea puesta en conocimiento de los interesados, lo cual hace efectivo mediante esta información.

Los cursos que dicta el Instituto de Perfeccionamiento Médico-Quirúrgico, son los siguientes:

a) De enseñanza permanente para aquellos médicos que se adscriben como "Médicos internos", honorarios, que comparten las actividades médico-quirúrgicas de la clínica y de los cursos que se dictan durante el período de adscripción oficial, que puede ser de 6 meses a un año.

b) De actualización de especialidades, que duran de 3 a 4 semanas, en los que los especializados repasan los temas más importantes y enseñan en un ciclo teórico-práctico lo más fundamental de cada especialidad. Estos últimos cursos tienen lugar en junio y octubre de todos los años y, como los anteriores, requieren que los postulantes se dirijan a la Dirección del Instituto para su adscripción, 3 meses antes, pues son de capacidad limitada.

El Instituto Nacional de Perfeccionamiento Médico - Quirúrgico funciona en el Hospital Durand, de la Capital Federal.

Los Vehículos con Chapas de otras Localidades

Las medidas dictadas por el Dpto. Ejecutivo Municipal de proceder a la detención de automóvil, camión u otro vehículo que circule por nuestras calles con chapas de otras localidades pero, que sus propietarios vivan en esta capital, las está cumpliendo la Inspección General. Sobre esto hubo ayer actividad. No menos de 69 vehículos, la mayoría automóviles, fueron detenidos porque tenían chapas de localidades cercanas, y conducidos al Corralón Municipal. Llevados allí todos aquellos que comprobaron que tienen sus domicilios en los lugares que han pagado la patente de rodado, obtuvieron que de inmediato se les hiciera entrega del vehículo. No se procedió igual con aquellos que, por pagar menor patente lo hicieron en pueblos como Recreo, Sauce Viejo, Santo Tomé y otras localidades cercanas a Santa Fe. Se les entregó a cada uno el vehículo, previo pago de la patente.

Como oportunamente lo hemos informado, esta medida de las autoridades municipales se dictó ante la comprobación de que un elevado número de vehículos que circulaban en esta capital ostentaban chapas de afuera, siendo que sus propietarios vivían en ésta. Se nos informó oficialmente que esta campaña se ha de llevar adelante.

Se Pagará al Magisterio de la Capital

La Tesorería Escolar iniciará hoy el pago de sueldos por el mes de agosto, al personal directivo y docente del Dpto. La Capital. Se hace saber a los interesados que pueden concurrir a la citada oficina a retirar los correspondientes cheques, de 8.30 a 12 horas.

En estos días se girará el mes de agosto al magisterio de Rosario, con lo que se dará término al pago del magisterio.

Casa de Gobierno

Se registró ayer mucha actividad en la Casa de Gobierno.

Asistió temprano a su despacho el primer mandatario doctor Iriondo, quien luego de firmar el despacho concedió audiencias a las siguientes personas: Sr. Octavio Zóbboli, Intendente de Rafaela; Dr. Gerardo Lapido Portel-, Defensor de Menores; senador Fernando Ramírez; diputado doctor Absalón D. Casas (h.); diputado José María Meñó Mir; diputado Juan A. Bazzione; diputado electo, Leonidas Leguizamón; Dr. Raúl Recagno, Secretario de la Jefatura de Policía del Rosario; Sr. concejal don Daniel Tetti; Sr. Antonio Espósito, Vocal del Puerto; Sr. Eugenio Vazquez, Administrador de la Imprenta de la Provincia; Sr. Angel González Theyler; Delegación de la Federación Santafesina de Bochas, integrada por los siguientes señores: Severino Quirós, Presidente; Francisco Tort, Vicepresidente; Teófilo Martín, Tesorero, quienes entrevistaron al señor Gobernador, solicitándole ayuda con el fin de trasladarse a Rafaela para disputar el Campeonato Argentino de Bochas; señora Josefa Olmedo de Doldán; señora Amalia Iturraspe de Cohen; señorita Irma Zabala; señorita Beatriz Ledesma, hija del senador Ledesma; señores Ernesto Verna y José Corti.

En los Ministerios.

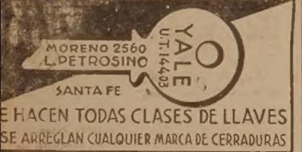
Temprano asistieron a sus despachos los ministros de Gobierno Dr. de la Torre y de Hacienda Sr. Gravedoni, quienes luego de atender las tareas del día concedieron numerosas audiencias.

Pagos de Tesorería.

Los pagos efectuados por la Tesorería General de la Provincia ascendieron a la suma de pesos 19.254,75 pesos por diversos conceptos.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal, doctor César Romero Ibarra, por la Secretaría Guastavino, dictó resolución acordando las siguientes excepciones militares: Guido Marchisio; Alfredo Enrique Vogot, Santiago Silvestre Mondino, Romildo Miguel Carnero, Roque Jacinto Roldán y Orfilio Roque Alasid.



El Orden

[Sa]nta Fe, miércoles 12 de febrero de 1941.

[S]obre la Amenaza de la [I]ntervención Federal

[E]N el día de la fecha se reiniciará en la Cámara de Diputados de la Nación, el debate relacionado con el proyecto de intervención federal a nuestra provincia, que entró la semana pasada con despacho favorable de la Comisión de Negocios Constitucionales. Teniendo en cuenta las circunstancias que son del dominio público, vinculadas a la integración del cuerpo legislativo, puede anticiparse su aprobación, con lo que pasará a la consideración de la Cámara de Senadores, donde por razones semejantes a la del otro organismo difícilmente prosperará.

Prescindiendo por completo de los intereses políticos que median en este pleito, y contemplando otros que afectan fundamentalmente nuestra vida social y económica; exteriorizando, por otra parte, el sentir y el pensamiento de los hombres y de las instituciones que gravitan en el movimiento que propulsa el bienestar de la provincia, sostenemos que la intervención ocasionará una perturbación radical en perjuicio de todos los resortes que aseguran el desenvolvimiento regular de las actividades de diverso orden, en una hora, precisamente, en que es necesario afianzarlas por exigencias de problemas superiores a los que se ventilan.

La intervención constituirá un castigo al pueblo de la provincia, porque vendría a vulnerar su tranquilidad, a menoscabar su soberanía, a desviar las corrientes de su obra constructiva y a acrecentar la incertidumbre que viene creando el ajetreo de una politiquería disfrazada con palabras altisonantes, que lejos de resolver las cuestiones vitales del Estado, las detienen en un círculo de desorientación e inercia.

Nosotros hemos experimentado en carne propia, lo que representan las intervenciones federales que en nombre de los principios de la Constitución vinieron sucesivamente a remediar nuestros asuntos, restándonos capacidad para vivir en concordia, y por ende a prepararnos situaciones de invulnerable estabilidad institucional. Llegaron legiones de funcionarios a esta tierra de promisión, rica y próspera por todos los costados. La abundancia les subyugaba y hubo un estímulo tal en sus espíritus por aprovechar en forma desmedida lo que con tanta facilidad se les brindaba, que no desperdiciaron ocasión, y muchos fueron los que de esta provincia regresaron a sus lares con la certeza de que aquí su gestión tuvo la milagrosa virtud de la lámpara de Aladino. Lo público y notorio de este asunto que tanto gravitó en las arcas oficiales, enriquecidas con la contribución del pueblo, nos libera de la necesidad de actualizarlo en sus detalles.

Una Institución Rosarina Obsequió al Señor Gobernador



Representantes de la Unión de Almaceneros y Afines, de la ciudad de Rosario hicieron entrega ayer al señor gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, de una artística medalla de oro, como testimonio del reconocimiento por parte de la entidad, de atenciones recibidas en diversas oportunidades. En la primera de estas notas, aparece el primer magistrado con sus ministros y los integrantes de la delegación. En la segunda, el doctor de Iriondo recibiendo del presidente de la delegación, el obsequio

LAS INSTRUCCIONES AL INTERVENTOR EN Bs. AIRES

Uno de los puntos más interesantes de las instrucciones impartidas por el Poder Ejecutivo al nuevo interventor en la provincia de Buenos Aires consiste en la colocación de dicho Estado en condiciones de realizar los comicios de gobernador, vicegobernador, legisladores provinciales y autoridades provinciales. Una vez terminados los actos preparatorios se procederá por el interventor a dictar el decreto de convocatoria a fin de dejar constituidas las autoridades legítimas, de acuerdo con los principios del régimen de autonomía.

La actitud del Poder Ejecutivo, cuyas funciones se hallan a cargo del Vicepresidente, es la que exige el cumplimiento de las normas institucionales de la República. Cualquiera que sea la causa invocada para la anulación transitoria de la autonomía bonaerense, corresponde que se trate de restablecer las instituciones que derivan del sistema federal. Los meses transcurridos desde que fuera declarada la caducidad de las autoridades, han sido suficientes para que la provincia de Buenos Aires quedara en situación de normalidad para el ejercicio del sufragio en toda la plenitud de los derechos y de las garantías legales.

Para el Poder Ejecutivo, desde que la intervención es considerada un recurso para combatir estados de subversión institucional y de desquicio administrativo, carece de importancia el hecho de que las perspectivas de triunfo sean para uno u otro partido. Lo esencial es que todas las agrupaciones, al disponer de tiempo suficiente para organizarse, estén dispuestas a llamar a sus afiliados y simpatizantes para que acudan a las urnas y depositen el voto a favor de los candidatos de su predilección.

Las instrucciones impartidas por el Poder Ejecutivo al interventor contraalmirante Eleazar Videla, evidentemente, tienden a poner término a una situación transitoria y que por su carácter es necesario solucionarla en cuanto la normalidad así lo permita.

Prolongaciones del régimen intervencionista como en el caso de San Juan, no obstante la claridad del decreto, implica de hecho la desnaturalización del recurso que, del punto de vista legal, es extraño a las conveniencias de los partidos y sus posibilidades de triunfo.

El desarrollo normal y tranquilo de las actividades políticas en la provincia de Buenos Aires, unido a los propósitos manifestados por el nuevo interventor contraalmirante Eleazar Videla al asumir el cargo, induce a esperar que el decreto de convocatoria a elecciones aparezca dentro de la mayor brevedad.

Con la organización de los poderes públicos bonaerenses ajustada a los principios de autonomía, se dará un paso hacia la normalización constitucional y se pondrá de manifiesto la firmeza del propósito del Poder Ejecutivo en el sentido de oponerse a todo lo que pudiera significar un desmedro para la vigilancia del régimen federal.

Escribe ARMANDO E. MOLINA ::

Labor Ministerial Ejemplar

En mi condición de ciudadano vinculado a las actividades educacionales y culturales de Santa Fe, quiero expresar aquí algunas consideraciones sobre la labor desarrollada por el profesor Juan Mantovani en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, alto cargo que acaba de abandonar para tomarse un merecido descanso y reintegrarse después a sus tareas en la docencia nacional. Es cosa común en nuestro país el hacer semblanzas elogiosas de los ministros cuando éstos asumen sus funciones, pero es evidente que tiene un sentimiento de mayor justicia el elogio que se tributa al término de sus funciones.

Suscribo, pues, estas líneas con el desembarazo que me permite la circunstancia de que el profesor Mantovani no se encuentre ya en el alto puesto que ocupara por la plausible decisión del actual mandatario santafesino, de escoger para el aludido Ministerio a un ciudadano que, al par que poseyese la necesaria competencia, estuviese a cubierto de toda sospecha de bandería política.

Ambas condiciones las reunía sobradamente el profesor Juan Mantovani, y nadie las conocía mejor que el propio Dr. Iriondo, pues cuando éste desempeñó la cartera de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el primero fué su eficaz colaborador desde las delicadas funciones de la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial.

Político activo, la designación de este ministro apolítico constituye un mérito que por ningún concepto debe serle regateado al actual gobernante santafesino, dado que, y ello es de lamentar, no suele ser corriente en nuestro país que los elencos ministeriales se integren con un criterio como el sustentado por el Dr. Iriondo en la provisión de la cartera de Instrucción Pública y Fomento.

Conviene señalar, todavía, que el apoliticismo del profesor Mantovani (un apoliticismo sin ningún parentesco con la indiferencia por las cuestiones fundamentales de la vida institucional del país) tiene antecedentes aún más lejanos; me refiero a su brillante desempeño en el Consejo de Educación de esta provincia, en uno de los gobiernos que precedieron al que le ha contado entre los miembros de su gabinete, oportunidad aquélla en que suscitó gran entusiasmo entre el magisterio por su acción inteligente y renovadora. Por lo demás, en ningún momento de su actuación ministerial ha desvirtuado esos antecedentes, antes por el contrario, supo ratificarlos en forma que aun los más inclinados a negar o callar ante los méritos ajenos podrían dejar de reconocer y aplaudir.

Esa independencia política es, precisamente, la que le ha permitido desarrollar la política educacional y cultural ampliamente constructiva que me propongo poner de manifiesto en estas líneas.

Durante su ministerio, el régimen de los concursos para los cargos superiores de la enseñanza alcanzó la seriedad y las garantías que con justificados motivos venían reclamando los docentes santafesinos, y ningún maestro se sintió disminuído en su dignidad y decoro profesional por ningún género de arbitrariedad o ingerencia de personas extrañas a la función docente. En cuanto a las reorganizaciones escolares, éstas se efectuaron con la mayor corrección y algunas merecieron, hecho digno de ser subrayado por su significación excepcional, la felicitación de los organismos gremiales del magisterio al gobierno de la provincia. Fué también una constante preocupación suya la de mejorar las condiciones económicas de los enseñantes y elevar en todos sus aspectos el nivel de la profesión, conforme lo prueban las diversas iniciativas que en tal sentido puso en marcha y que el magisterio provincial conoce perfectamente.

La creación de la Escuela de Artes Plásticas de esta capital, que ha merecido los más calurosos elogios de todos los artistas e intelectuales del país, tanto por el espíritu de rigurosa selección con que fueron provistos sus cargos docentes, como por su racional y moderno plan de estudios; la fundación del Departamento de Estudios Etnográficos, cuya dirección fué confiada a un investigador y escritor de las relevantes cualidades y prestigios del Dr. Agustín Zapata Gollán; la constitución de la Comisión Provincial de Cultura, en la que se hallan representadas las más importantes entidades culturales de la provincia; la difusión de libros y publicaciones en las bibliotecas escolares y públicas, mediante adquisiciones bibliográficas que constituyeron un aliciente para sus autores; la fundación de museos, en la que tuvo una participación personal y directa el Sr. Gobernador; el apoyo a las investigaciones arqueológicas a iniciarse este año en nuestra provincia; la protección a las más variadas formas de la expresión de la cultura, particularmente a las bellas artes; sus aportes personales en folletos y libros que reflejaron el pensamiento de su labor ministerial; la publicación de su obra universitaria de contenido teórico y doctrinario, "El Bachillerato y la formación juvenil", figuran entre los muchos ejemplos de su talento, como así también de la dedicación del profesor Mantovani para que su labor ministerial fuese todo lo efectiva y beneficiosa que esperaban el gobernante que lo escogió como colaborador y quienes tenían amplia confianza en sus condiciones de educador en función de gobierno.

Su amor por la cultura, su hondo sentido de la belleza, su identificación con las más nobles inquietudes del espíritu, su pasión por las ideas superiores, su curiosidad y simpatía por cuanto significase un mejoramiento de los valores humanos, le llevó a estar presente, entre los primeros, en todo acto que se realizara con miras de ofrecer al pueblo los beneficios del arte y del saber. Consecuente con esa pasión por la cultura, organizó conferencias, audiciones, espectáculos artísticos a los que el pueblo tuvo libre acceso, como que a él estaban destinados; en una palabra, no desperdició ninguna oportunidad en que pudiera servir los más sanos intereses populares que, según se sabe, consisten en obtener del Estado los beneficios de una acción que capacite a la masa para una mejor convivencia social y un mayor desarrollo y aprovechamiento de las virtudes potenciales del ser humano.

Los escritores, los artistas, los hombres de pensamiento que han llegado a Santa Fe en los últimos tiempos, encontraron invariablemente en el ministro Mantovani el más decidido apoyo, el más franco y entusiasta de los auspicios. Su liberalismo, exento de minucias, fué práctico en el más noble sentido de la palabra y de él quedarán perdurables huellas.

Es de toda justicia señalar, también, que su acentuada vocación por las actividades del espíritu no le tornó indiferente a la otra rama de su Ministerio, la de Fomento. En efecto, se le ha visto recorrer la provincia para informarse de sus necesidades; asistir a los torneos agrarios, llevar la palabra de estímulo del gobierno y exponer con claridad y precisión los problemas del campo santafesino, a cuyo estudio se dedicó con fervor, amén de su intervención en numerosos conflictos del trabajo que contribuyó a resolver con un alto criterio de ecuanimidad que facilitó el entendimiento de los intereses en pugna.

Cuanto dejo enunciado, y muchos otros hechos que seguramente han de escapar a esta anotación, importan un testimonio irrefutable de una labor positiva y bella, que prestigian al gobierno que la hizo factible y que, a fuer de estimarla en sus reales merecimientos, no he querido ser de los últimos en elogiarla públicamente. Y entendiendo que la mejor forma de elogiar tan magnífica obra, es formular un voto porque la misma halle en el futuro Ministro de Instrucción Pública de Santa Fe un continuador asistido de la energía y la noble pasión ejercitadas hasta la hora de su retiro por su vigoroso iniciador, no vacilo en suscribirlo y, al hacerlo, tengo la convicción de que recojo e interpreto fielmente el vivo anhelo de cuantos han seguido de cerca la brillante gestión ministerial del profesor Mantovani.

POR LA PUREZA DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

El Centro Comercial de Santa Fe, una vez más se ha informado de la vigencia del Código Bromatológico de la Provincia, preparado por el Departamento de Salud Pública, en uso de las facultades que le confiere la ley, ha expresado su propósito de colaboración para que las disposiciones que contiene se lleven a la práctica.

Los comerciantes honestos que, sin duda, forman la casi totalidad del gremio, se hallan interesados en que la venta de artículos alimenticios se realice en condiciones que signifiquen una garantía para la salud de los consumidores. No es raro que, sin incurrir en mala fe ni persiguiendo ganancias excesivas, algunos comerciantes expendan productos que no se ajustan a las disposiciones del Código Bromatológico. La responsabilidad en determinados casos incumbe directamente a quienes, cometiendo abusos repudiables, utilizan en la elaboración materias de mala calidad o no se ajustan a las prescripciones de carácter higiénico y a las normas de orden técnico.

Con la colaboración del Centro Comercial, ofrecida ampliamente y para la cual se cuenta con la buena voluntad de los asociados y de los comerciantes en general, será más fácil la labor que debe realizar el Departamento de Salud Pública en toda la provincia.

La pureza de los artículos alimenticios, de acuerdo con los resultados de los estudios y de los informes de las autoridades sanitarias, constituye un factor esencial para combatir las enfermedades y para evitar trastornos que, a menudo, son de consecuencias funestas. Al público, sin excluir a los comerciantes y a sus familiares, interesa la fiscalización de los alimentos, de los vinos y licores.

La Velocidad Excesiva

Algunos accidentes registrados en los últimos días, de efectos graves, justifican ampliamente la insistencia de nuestro comentario sobre el peligro que entraña la excesiva velocidad de los automóviles y camiones en las calles de la ciudad. Ni siquiera en las arterias centrales y de mayor movimiento, a menudo, se observan las disposiciones reglamentarias. La imprudencia de los volantes, guiados por el afán de lucir sus habilidades, arroja todos los meses una cantidad de víctimas del tráfico que no se halla en relación con la estadística que sobre tales percances se registra en otras ciudades.

El exceso de la velocidad, en general, no responde a causas que pudieran justificarlo. Las exigencias del tráfico, sobre todo en las calles centrales, imponen normas de moderación a los conductores y propietarios de automóviles y de toda clase de vehículos.

El porcentaje de los accidentes, cuya responsabilidad a veces es fruto de la imprevisión de los peatones, en la mayoría de los casos debe atribuirse al incumplimiento de la ordenanza sancionada para la defensa de la seguridad pública y de la vida de los pasajeros y de los mismos conductores.

Ante la frecuencia con que se registran las víctimas del tráfico, se impone una mayor preocupación de las autoridades para que la velocidad de los automóviles y camiones se ajuste a la defensa de la seguridad pública.

ALCANTARILLA ENTRE LOS NOGALES Y SAN JOSE DE LA ESQUINA

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el que se aprueba el proyecto, presupuesto y demás documentación preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de una alcantarilla en el camino de Los Nogales a San José de la Esquina (Ruta 26—2), obra que se reputa de necesaria y urgente realización para el normal tráfico de la zona que corresponde.

Por el expresado decreto se dispone que los trabajos se realicen por administración o a destajo por intermedio del Departamento de Vialidad.

Una Opinión que se Generaliza Sobre Posibles Consecuencias de Algunos Canales de Desagüe

El reciente decreto del Poder Ejecutivo en la Provincia por el cual se designan los jurados para la clasificación de las zonas beneficiadas por el canal número uno del departamento San Cristóbal, nos ofrece la oportunidad de formular una insinuación íntimamente relacionada con las probables consecuencias que, en determinados casos, parece derivarse de estas importantísimas obras de saneamiento general de las zonas rurales.

Desde la época que han comenzado a habilitarse los canales de desagüe construidos en la provincia, se ha observado el fenómeno de que en regiones, a veces distintas de esos trabajos, se producen inundaciones de desastrosos efectos y que nunca fueron vistas en tales lugares. La invasión sorpresiva de esas aguas ha causado ingentes perjuicios, llegando en algunos casos no sólo a destruir las cosechas, sino a inhabilitar las tierras para futuros cultivos a causa de haberse convertido las mismas en inmensos fangales.

Las inundaciones sufridas últimamente en un considerable sector de la vecina localidad de Monte Vera, donde nunca se presenciaron con las excesivas características de ahora, han dado margen a distintas suposiciones sobre sus causas, descartándose que sean efecto únicamente de las lluvias, puesto que, en otras ocasiones, se registraron precipitaciones de milimetraje mucho mayor, sin que se tuviera que lamentar una invasión de agua de proporciones destructoras como la que acaba de hacer víctima las actividades de mencionada localidad.

Esta circunstancia, unida a casos observados en otras partes, ha inducido a que se afirme la opinión de que el fenómeno, del todo imprevisto, bien podría tener origen en las excavaciones de los canales, que al desviar, en algunos casos, el curso natural de las aguas, contribuyen a que éstas se vuelquen hacia zonas que hasta el presente no fueron afectadas por las inundaciones.

Esta opinión no puede ser desechada de plano. Todos conocemos la fuerza y el capricho de las corrientes de agua, que sorpresivamente, al encontrar un pequeño obstáculo en su marcha, se desvían por cauces del todo inobservados y que fácilmente podrían haber pasado inadvertidos al planearse los desagües.

Convendría, en consecuencia, con el fin de prevenir nuevos males, disponer un estudio detenido sobre los trabajos realizados para así llegar a la certeza de si son o no esas obras las causantes de las inundaciones de origen desconocido que en determinadas zonas mantienen justamente alarmada la población con enormes perjuicios de todo orden, como fácil es imaginarse. Los campos expuestos a cubrirse de aguas pierden su valor y su explotación, antes próspera, se paraliza, pues ya no se cuenta con seguridad alguna para confiar a los mismos energías y capitales.

Ante los hechos expuestos y la opinión que se está generalizando respecto a los mismos, hacen del todo procedente la insinuación que dejamos formulada, y en tal sentido desearíamos que fuera considerada por quienes tienen en sus manos los medios de darnos, después de una prolija investigación, la palabra definitiva sobre el caso planteado.

Los Bronces Históricos

Nuestra ciudad cuenta con numerosos testimonios de la gratitud o del recuerdo del pueblo santafesino hacia sus antepasados o a acontecimientos importantes de sus anales históricos, no sólo con las denominaciones de numerosas calles, plazas y paseos públicos, sino también perpetuándolos con significativas leyendas que se leen en placas de bronce colocadas en algunos frontispicios. En las calles General López y San Martín, General López y 9 de Julio, General López y 4 de Enero, San Martín entre Corrientes y Moreno, Francia y Mendoza y otras muchas, se ven artísticos bronces que constatan esta afirmación. Su cuidado y conservación corresponde a las autoridades municipales.

Continuamente, personas que vienen de afuera en calidad de turistas o investigadores de asuntos históricos atraídos precisamente por las reliquias y copiosa documentación que posee nuestra ciudad, nos han hecho notar el descuido con que se mantienen esas placas, al extremo de que sus leyendas se presentan ilegibles, como si desde la fecha de su colocación jamás hubieran sido objeto del menor cuidado. Algunas de ellas, están completamente cubiertas por la cal o pintura con que han sido revocados los edificios donde se colocaran.

En Bien de los Intereses Generales se Impone Convocar a un Congreso Todas las Municipalidades de la Provincia

Las numerosas deficiencias de que adolecen no pocas comunas y las dificultades con que otras tropiezan en el desenvolvimiento de sus actividades, débense en gran parte a la f[alta] de preparación en los hombres que se ha[llan] al frente de las mismas, los cuales, aun[que] bien inspirados, desconocen como se ha de desarrollar la misión que se les ha confiado.

El atraso de todo orden que se observa en algunos centros rurales evidenciado en la ausencia de los más elementales servicios sanitarios y de asistencia social en la rutina de los procedimientos como si no existiera más objeto que percibir las rentas y su desarticulada inversión en obras no siempre de utilidad pública, en la falta de iniciativa respecto a cuanto represente un adelanto material o cultural, en el abandono edilicio y otros detalles significativos, no puede atribuirse a otra causa que a la carencia de un adecuado concepto de lo que debe [ser] el gobierno comunal, aun para las localidades más modestas.

De allí que en algunos Estados se haya visto la necesidad de realizar asambleas generales de municipalidades, a fin de que los delegados a las mismas recibieran de los debates y demás actuaciones propias de tales reuniones, una saludable impresión que fuera, al mismo tiempo, una lección eficiente susceptible de ser aplicada luego, de acuerdo con las circunstancias jurisdiccionales.

En neustra provincia las poblaciones viven, se puede decir sin contacto con las demás poblaciones exceptuando las limítrofes, porque a sus hombres no se les ha ofrecido la oportunidad de conocerse y tratarse, de cambiar opiniones ni de apreciar lo que se hace en los puntos donde existen personas decididas que han sabido llevar a cabo obras que bien podrían introducirse en las poblaciones que, a veces, ni sospechan en su posibilidad.

Hay Comisiones de Fomento que disponiendo de buenos recursos ofrecen un aspecto impropio de su capacidad económica, hallándose en todo en inferiores condiciones a pueblos que sin contar con los medios de aquéllas, han sabido, sin embargo, ponerse a tono con la realidad elevando el conjunto a un laudable nivel de progreso que revela, desde el primer momento, que allí se piensa, que hay preocupación y, lo que más importa, se sabe administrar en bien de los intereses generales.

La apuntada disparidad se disminuiría bien pronto a raíz de una asamblea general de todas neustras municipalidades, como hemos visto que viene sucediendo en las provincias donde se han realizado reuniones de esta índole.

Hora sería, pues, que nuestro superior gobierno dispusiera también entre nosotros la realización de un Congreso, donde todas las comunas fueran eficientemente representadas, y que se procurara derivar las discusiones en un sentido del todo práctico a fin de que las conclusiones que se adoptaran, puedan ser reducidas a la realidad de acuerdo con las deficiencias y fallas que necesariamente deben subsanarse para que no continúen malográndose poderosas energías que hoy permanecen inactivas e infecundas por falta de un impulso que las canalice hacia el destino que deben cumplir.